

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

SUSCRIPCIÓN
Segovia, mes, 1 peseta.—Año 12.—
Fuera, trimestre, 3'50

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCION Y ADMINISTRACION
Isabel la Católica núm.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Edición de la mañana

TARIFA de precios de esquelas de defunción y aniversario desde 1.º de Junio	ESQUELAS De 1 columna, 4 pesetas De 2 columnas, 10 pesetas De 3 columnas, 20 pesetas
PUBLICIDAD DE EL ADELANTADO	
ESQUELAS de media y una plana á precios convencionales	ANUNCIOS económicos haciendo un descuento de 25 por 100 á los suscriptores

Africa española

Ya no hay más que pueblos laboriosos y pueblos indolentes; pueblos ricos y pueblos pobres; pueblos á quienes el trabajo ennoblece y la riqueza agranda y pueblos á quienes la pereza y la miseria llevan indefectiblemente á la decadencia y á la ruina.

Las actuales circunstancias imponen á España el deber moral de no permanecer indiferente ni ociosa ante el desenvolvimiento económico de las regiones africanas y en que las modernas nacionalidades desarrollan un esfuerzo tan intenso y prodigioso, como no habría sido posible producir hace cincuenta años.

La política de los Estados productores gravita toda entera alrededor de los intereses económicos, que han conseguido hacerse preponderantes y son los que sustituyendo en los positivimos actuales á las cuestiones de razas y dinastía forman la base más sólida y fundamental de las relaciones internacionales.

Por un fenómeno conexo, las nacionalidades se afirman más y más estableciendo entre sí corrientes de simpatía que resultan hoy, menos de la afinidad de razas, caras en cierto aspecto sociológico, que de falta de rivalidades económicas.

De la transformación que sufra el reparto ya hecho en sus líneas generales, del continente africano, dependerá el porvenir de las naciones, que hoy tienen interés en él; y para que España obtenga el beneficio que corresponde á la cuantía de sus intereses en Africa, no tiene más que un medio eficaz, el trabajo; palanca poderosa en todas las supremacías de la diplomacia.

Desventajoso y reducido como es para España su dominio colonial en el Africa occidental está en el caso de sacar el provecho posible de las circunstancias especiales en que se le reco-

noce y otorga; sin rebasar el límite de sus esfuerzos.

Para ello, es menester sin embargo, aunar la acción del Estado con el espíritu nacional, en aquella medida y con las necesarias prevenciones para no traspasar el límite de sus esfuerzos y sacrificios que tal empresa reclama de las energías españolas.

Hace falta que los elementos políticos y sociales, económicos y mercantiles, deteminen por sí mismos hasta donde es lícito llegar en la cuestión africana, para que las aspiraciones del país de una parte y de otra los compromisos que abruma á España, como nación esencialmente marítima y colonial, se puedan armonizar sin mengua de los intereses positivos.

Tanto la influencia española en Marruecos como su dominio efectivo en el Muni y la Ginea, exigen para constituir un objetivo nacional, una voluntad constante, mucho trabajo y no pocos sacrificios.

El continente africano, que hace poco más de un cuarto de siglo, constituyó una incógnita para el mundo civilizado, surge como un factor nuevo, en las relaciones de los pueblos modernos, lleno de esperanzas, despertando codicias y sosteniendo ilusiones, no por otra cosa sino por los dilatados horizontes que ofrece á la actividad mercantil é industrial de las naciones.

Póngase España en condiciones de corresponder á los esfuerzos de la producción, del comercio y de la industria, y estará en disposición de cosechar beneficios; pero si todo lo fia á la diplomacia y al discreto canceleresco, saldrá de la aventura africana como el gallo de Morón cacareando y sin plumas.

Del día

En Madrid ha quedado constituida una sociedad cuyos fines son la extinción del ganado híbrido.

Pobres mulas! Ahora resulta que son perjudiciales para la agricultura.

Ellas, que estuvieron toda su vida arando!

No se en que se fundan esos socios para decretar esa extinción, que, afortunadamente, no llevarán á cabo.

Dicen que el caballo es mejor para la labranza, pero se olvidan de que el caballo cuesta mucho.

La mula ha prestado excelentes servicios á la humanidad y no es digna de ese pago ruin.

Es uno de los animales de mayor historia.

Desde el portal de Belén hasta la entrada de los obispos en sus diócesis ha ocupado puestos honoríficos, esto por lo que se refiere á la religión.

Sobria y fuerte, sirve para llevar cargas enormes en la paz y en la guerra.

Esto por lo que se refiere al siglo, donde todos trabajamos.

Estirpar una raza así, sin más ni más, es un disparate.

Claro, que por ser mulas no saben leer y por esto están imposibilitadas de conocer su próximo fin y defenderse celebrando un mitin ó nombrando una comisión que visite al ministro del ramo.

Pero desde luego, hay muchos seres en su caso y que cocean lo mismo.

Lo que yo no comprendo es por qué se las ha de estirpar.

Dos razas distintas que crean una tercera.

No creo que sea por su origen.

Esto es casi un poema, y ahora trágico, porque del amor de un caballo y una burra va á resultar una víctima inocente.

Inocente é inofensiva porque ella no puede ser origen de una raza de mulos falsos.

Además, hay que convenirse; sin servir para llevar carga, hay muchos mulos que le cargan á uno y no puede uno anularlos sin exponerse á ir á presidio.

SAVIR.

El recuerdo

¿Con qué es cierto? ¡En mis sueños, ay (tan solo

Es cierto que te vil

La luz de la esperanza no embellece

Ya más mi porvenir,

Pararon ya nuestros felices días,

Helados hoy por fin

Por el soplo fatal del infortunio,

Y la aurora feliz

De mi existencia oscureció la sombra.

¡Ay todo lo perdí!

Esperanza y amor, dulce alegría,

Mi adiós hoy recibí,

¡Ay! si pudiera hoy á mis recuerdos

adios también decir.

N.

Impresión política

Algunos periódicos de la corte, en su afán desmedido de dar aspecto teatral emocionante á los hechos políticos, se hacen eco de todo cuanto en la esfera de las relaciones oficiales acontece, presentándolo como síntomas de honda descomposición, de algo perturbador y terrible que palpita en el seno de la política militante y que se traduce en vagas, pero siniestras manifestaciones de la decadencia del régimen imperante.

El viaje regio, las expansiones catalanistas y bizcarras, la profunda excisión de las conciencias provocadas sin duda alguna, por intemperancia ó imprevisión del gobierno, las agitaciones del socialismo agrario y los estragos del hambre que aumenta y se propaga, los viajes de los ministros y los cambios y mudanzas de personal, todo, todo, cuanto es motivo de conversación y comentario entre los gentes que se preocupan de las cosas de España, es denunciador de los desaciertos de la política ministerial que no pretende sino imponer su voluntad omnipotente al país, infiriéndole la intolerable injuria de una suposición de rebañíos.

Así hay que juzgar los acontecimientos, así hay que juzgar á los hombres que rigen los destinos de la patria, y así hay que pensar del estado social de este desdichado pueblo que de degeneración en degeneración ha venido á padecer la tiranía ó despotismo de un Villaverde.

Así al menos pintan la situación los que, como *El Imparcial*, por ejemplo, cifran la gloria de su misión en derribar hombres, destruir gobiernos y emponzoñar la vida social con las expan-

siones de ese desgarrador pesimismo que va minando lentamente hasta los más firmes sostenes de la patria.

Mensaje de gracias

El Ayuntamiento de Carbonero el Mayor, agradeciendo, como debe, las eficaces gestiones hechas por el señor Martín Sánchez, para la construcción de la carretera de Yanguas al Regajo, ha dirigido á su celoso diputado á Cortes el siguiente mensaje, cuya publicación nos sirve de satisfacción:

«El Ayuntamiento de mi presidencia en sesión ordinaria celebrada el día 9 del actual, acordó lo siguiente: Subasta para la construcción de la carretera de la Estación de Yanguas al Callejón, pasando por el Regajo. De orden del Sr. Alcalde leyó el infrascripto Secretario el anuncio de la Dirección general de Obras públicas de 26 de Abril último, inserto en el «Boletín oficial» de esta provincia n.º 54, por el que se saca á pública subasta, cuya adjudicación tendrá lugar el treinta y uno del actual, la construcción de la carretera de la Estación de Yanguas al Regajo, de tanta importancia para esta población y en cuya construcción tanto empeño ha puesto este Ayuntamiento. Enterada con sumo gusto la Corporación, la misma por unanimidad acuerda en vista de que tal resultado se ha obtenido merced á las activas y no interrumpidas gestiones hechas por el digno Diputado á Cortes por este Distrito el Excmo. Sr. D. Francisco Martín Sánchez desde que esta Corporación solicitó del Ministro de Agricultura y Obras Públicas la derogación de la Real orden de 3 de Abril de 1902 que dejó en suspenso la construcción de la carretera que nos ocupa, felicitar á dicho Sr. Diputado por el triunfo obtenido al conseguir el anuncio de la subasta; darle al propio tiempo las gracias más expresivas, y ofrecerle el apoyo incondicional de la Corporación para en cuanto pueda serle útil. Que este acuerdo se comunique por la Alcaldía á dicho Sr. Diputado.—Cuyo acuerdo tengo la honra de poner en su conocimiento.—Dios guarde á V. E. muchos años. Carbonero el Mayor, Mayo 10 de 1905.—El Alcalde.—Cipriano Lázaro.—Excmo. Sr. D. Francisco Martín Sánchez.—Diputado á Cortes.»

DIPUTADOS PROVINCIALES

RESULTADO DE LA ELECCIÓN

POBLACIONES	VOTACION	
	Candamo.	Arango.
Suma anterior.....	3909	2612
Aldea del Rey.....	97	26
Caballar.....	70	30
Cubillo.....	16	22
Cuesta.....		
Navas de San Antonio....	202	21
Otones.....	83	9
Valdevacas.....		
TOTAL.....	4.327	2.720

Los dos pueblos que aparecen en blanco, no han remitido aún sus datos al Gobierno civil.

Puede asegurarse sin embargo, que en ambos pueblos tendrá mayoría el señor Candamo.

TRIBUNALES

AUDIENCIA PROVINCIAL

SEÑALAMIENTOS PARA EL DIA 24

A las diez de la mañana.—Vista en juicio oral de la causa seguida por el Juzgado de Santa María de Nieva, contra Florentino Barreno, acusado del delito de hurto.

A las once.—Vista en juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Segovia contra Sebastián Herranz, al que se imputa el delito de lesiones.

Defensor, Sr. Gómez del Pozo.

Procurador, Sr. López.

Se ha suspendido la vista en juicio oral, de la causa seguida en el Juzgado de esta capital, por el delito de injurias.

SUETOS

Campaña Injusta

«El Radical», periódico de Valencia, anuncia, en un artículo violento é injurioso, que emprenderá una campaña contra algunas personas de Sepúlveda que indica encubiertamente.

Nada habíamos dicho de los propósitos de «El Radical» porque de ciertos propósitos no se debe hablar, ni aun para censurarlos; pero ya que los ha mencionado la prensa local de Segovia, unimos á la de esta nuestra protesta contra la tendencia del articulista.

De Correos

La Dirección general de Correos y Telégrafos, ha dispuesto que se aumente á 300 pesetas anuales, la retribución de 200, que venía percibiendo el peatón conductor de la correspondencia, de Santa María de Nieva á Ortigosa de Peaña, debiendo recogerla y entregarla, al paso de los trenes mixtos de Madrid á Medina del Campo, y viceversa.

—Por el mismo Centro postal, se ha ordenado que el servicio que hacia el peatón conductor de la correspondencia, partiendo del Espinar, y sirviendo á los pueblos de Vegas de Matute, Zarzuela del Monte é Ituerro, se haga en lo sucesivo saliendo de Otero de Herreros.

De la Alcaldía

Para cambiar impresiones, se ha reunido en el ayuntamiento, la Comisión encargada de estudiar el programa de los festjos que han de realizarse con motivo de las próximas ferias.

Tiro al blanco

El día 27 del corriente tendrá lugar en el Campo de las Escuelas prácticas (Baterías), el ejercicio de tiro al blanco con cañón, por los alumnos de la Academia de Artillería.

Dará principio el fuego, á las cuatro de la tarde.

Hemos recibido un folleto con el discurso pronunciado por el Director Gerente de la Tabacalera Sr. Belgado, en la Junta general de accionistas de dicha Sociedad.

En dicho trabajo, se revelan los profundos conocimientos del señor Belgado, y la brillante gestión desarrollada en su gerencia.

De Instrucción pública

El Alcalde de Valverde, participa haber tomado posesión doña Juliana Alba, del cargo de maestra interina de la escuela de niñas de aquel pueblo.

También da cuenta doña Juliana

SECCION DE ANUNCIOS

SOCIEDAD GENERAL DE

CUPONES MERCANTILES

(PROGRESO)

Por medio de un convenio establecido entre la *Sociedad de Cupones Mercantiles PROGRESO* y distintos Comerciantes de Segovia, cuyos nombres se expresan á continuación, podrá el público con solo hacer sus compras en dichos Establecimientos, adquirir preciosos y variados regalos, sin que les cueste un solo céntimo. Al efecto, el público que compre en estos Establecimientos tiene derecho á exigir UN CUPON por cada cincuenta céntimos, DOS por una peseta, etc., etc., en las compras al contado, que irá pegando en libritos que al efecto se han repartido, y cuando éste esté lleno, pasar á recoger el Regalo, que convenga en casa de los representantes de dicha Sociedad, Sres. HERRERO Y SANCHEZ, Juan Bravo, 13, Comercio de tejidos de los CHICOS.

Nombres de los Comerciantes que dan Cupones

- Ultramarinos.**—Pedro Gonzalo, Plaza Mayor, 37.—Juan Margareto, Real del Carmen, 6.—Macario Vivanco, Azoguejo y Plaza de la Rubia.—Vinda de Jacinto Salgado, Plaza Mayor.—Maximino Gómez, Puente Muerte y Vida.—Luis Gómez García, José Zorrilla.
- Sastrería y Paños.**—Cristino González, Juan Bravo, 10.—Fernando Serrano, Isabel la Católica, 3 y 1.
- Camisería.**—Isaac Serrano, Isabel la Católica, 3 y 1.
- Zapaterías.**—Claudio Moreno, Plaza del Corpus, 10.—Ezequiel Redondo, «La Maravilla», Juan Bravo, 22.—Pedro de Benito, Real del Carmen, 24.
- Ferretería.**—Adrián Ramírez, Plaza Mayo, 43.
- Confiterías.**—Fermín Bausa, Plaza Mayor, 15 y San Francisco, 4.
- Mercería y Paquetería.**—Pascual Guajardo (Sucesor de G. Miñón) Real del Carmen, 33.—Eugenio Trujillano, Juan Bravo, 2.
- Tejidos y Novedades.**—Herrero y Sánchez «LOS CHICOS», Juan Bravo, 13.
- Imprenta y Librería.**—Antonio San Martín (Sucesor de Mecina), Juan Bravo, 42; Angel Pérez «Librería Religiosa, P.^a Mayor, Segundo Rueda, Juan Bravo, 20.
- Droguería y Perfumería.**—Francisco M. Marcos, Plaza de Corpus, 7.
- Carnecería.**—Santiago Herranz García, «La Madrileña», Isabel la Católica, 5.—Manuel García, Plaza de la Rubia.—Pablo Yagüe, Plaza del Azoguejo.
- Pescaderías.**—Fernando García, Plaza Mayor.—Juana Paramio, Juan Bravo.
- Carbonería.**—Florencio del Barrio, Reoyo, 3.
- Vinos al por mayor y menor.**—Juan Izquierdo, San Francisco, 21.

NOTA. Los Cupones que se n adquiridos en Comercios que no sean los que figuran en este anuncio, no tienen valor alguno y por consiguiente no tienen opción al regalo. Y la Sociedad ha acordado no entregar Cupones sin la presentación del librito al efectuar las compras.

LA POLAR

Sociedad anónima de Seguros establecida en Bilbao

Capital social: 100.000.000 de pesetas

Garantías depositadas: 50.000.000 de pesetas

Subdirector en Segovia: Don Emilio Serrano y Nieto, Corredor de Comercio

Esta gran Sociedad Española es la que se ha creado en el mundo para el negocio de seguros con mayor capital social, ofreciendo como garantía importantísima á sus asegurados el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto.

RAMO DE INCENDIOS

La Sociedad LA POLAR asegura contra el incendio, aún cuando éste provenga del fuego del Cielo, explosión de gas ó de los aparatos de vapor, toda clase de muebles é inmuebles.

También asegura, mediante convenio especial, la pérdida de alquileres como resultas de incendio de los edificios asegurados de este riesgo por la misma. Igualmente son objeto de su garantía, los daños que pueden resultar sin producir incendio en los objetos asegurados por ella de las explosiones del rayo, del gas, electricidad, dinamita, ú otros explosivos, cuando se estipula así en los contratos. Las primas que se aplican son tan económicas como las pueda aplicar cualquiera otra Compañía.



CAPSULAS DE QUININA DE PELLETIER

Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra *Saquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía.* Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina. Más solubles, más fáciles de tomar que las pillo-ras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Arriendo

Se hace de pastos abundantes para 400 ó 500 reses lanaras hasta San Martín del año corriente. Para informes dirigirse á don Eleuterio Ayuso, de Madrina (Segovia).



ZÔMOTERAPIA

EL ZÔMOL PLASMA MUSCULAR (Jugo de carne desecada)

PREPARADO ENERGI, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Precocto en la

TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA, la CLOROSIS, la ANEMIA, la CORVALENCIA

Tres cucharaditas de café de Zomol por preparación.

EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Mandamientos de la higiene

1.º Higiene general.—Levántate temprano, acuéstate pronto y ocupa bien el día.
 2.º Higiene respiratoria.—El agua y el pan sostienen la vida, pero el aire puro y el sol son indispensables a la salud.
 3.º Higiene gastrointestinal.—La fragilidad y la sobriedad son el mejor elixir de larga vida.
 4.º Higiene de la piel y de los orificios.—La limpieza preserva de las impurezas; las máquinas mejor conservadas prestan más largo servicio.
 5.º Higiene del sueño.—Suficiente reposo repara y fortifica; demasiado reposo enerva y debilita.
 6.º Higiene del vestir.—Vestirse bien quiere decir conservar el propio cuerpo con la libertad de los movimientos y el calor necesario, preservándolo de las bruscas variaciones de temperatura.
 7.º Higiene de las habitaciones.—La casa bonita y alegre hace agradable el hogar.
 8.º Higiene moral.—El espíritu reposa y adquiere perspicacia con las distracciones y las diversiones; mas el abuso de éstas lleva a la pasión, y la pasión al vicio.
 9.º Higiene intelectual.—La alegría hace amar la vida; y el amor a la vida es la mitad de la salud; al contrario, la tristeza y el descorazonamiento hacen avanzar la vejez.
 10. Higiene profesional.—¿Vives del cerebro? No dejar aniquilarse los brazos y las piernas. ¿Te ganas la vida con el trabajo de tus brazos? No olvidar de ilustrar la inteligencia y engrandecer el pensamiento.
 Este decálogo lo resume la higiene moderna en el sabio precepto: *Limpieza.*

DR. DECERNETI.

La mujer en la casa

Los sombreros de niños

Los días primaverales del mes de Mayo, se prestan como ninguno otros a que nuestros niños luzcan sus galas más vaporosas y risueñas, los toillettes de batista, de valenciennes, de muselina, de piqué almidonado, las grandes echarpes de tonos alegres y sobre todos las inmensas capelinas que resguardan sus rostros delicados de los ardorosos rayos del sol, cubriéndolos como bajo una montaña de espuma.

Todo lo que los sombreros de las mamás se van reduciendo, los de las niñas se van agrandando y resulta verdaderamente caprichoso ver correr por jardines y parterres lindas muñecas que apenas levantan dos palmos del suelo, llevando en la cabeza un enorme promontorio de encajes, puntillas, cintas y flores artísticamente dispuestas y cubriendo las gudejas rubias ó morenas con sus flotantes pliegues.

He aquí dos modelos a cual más caprichoso y elegante.

El primero es de lión ó batista blanca. La copa muy ancha y plana, se confecciona toda a pliegues menuditos orlados de cordoncillo. El ala se compone de un doble volante de linón adornado de un calado á hilos sacados, hecho á mano, como se estilaba en las buenas prendas de lencería. Constituye, junto con una cinta de terciopelo que rodea la copa-boina y se anuda delante, toda la ornamentación de este sombrero tan original como lindo.

El segundo modelo es propio para niña de cuatro á siete años. Se hace de batista blanca adornada de bordado inglés. El ala forma un volante de batista bordada blanca, hecha de encaje adecuado. Las cintas y las lazadas que la adornan son de liberty

azul, color que se puede sustituir por el que más convenga para que haga juego con el vestido que ha de acompañar.

Diario religioso.

Santos del día 23

San Desiderio, Santos Quinciano, Lucio y Juliano San Miguel, San Eufebio, Santos Eutiquio a Florencio.

SAN ANTON OBISPO

La Iglesia de Badajoz celebra hoy fiesta á nuestro santo, siendo muy probable que fuera natural de dicha ciudad. Mas en lo que no hay duda es en que era presbítero, no canónigo de Badajoz; pero que habiendo pasado á Roma á visitar las reliquias de los santos mártires, y por librarse de la comunicación de los mahometanos que en su tiempo tenía tiranizada toda aquella tierra, enamorado de la vida religiosa que florecía entre los monjes de Villambrosa, profesó la observancia monástica, habiendo llegado á ser general de la orden. La virtudes y buenas prendas que movieron á los monjes para nombrar á un extranjero, como era Antón, general de su congregación, fueron también causa de que le colocasen en la silla Episcopal de Pistoya, la que gobernó santamente hasta su muerte preciosa, que sucedió el año 1153. Por su solicitud goza la cátedra de Pistoya una reliquia de la cabeza del apóstol Santiago cuya aparición á favor de los cristianos en la batalla que Ramiro I sostuvo, y en la que derrotó completamente á los moros en los montes de Clavijo, celebra hoy la iglesia de España con una solemne festividad en muestra de agradecimiento á tan insigne beneficio.

ESTACION METEOROLOGICA

Observaciones hechas en esta Estación meteorológica en el día de ayer

Barómetro reducido á 0°.....	667.99
Temperatura de aire.....	12.6
Id máxima del día anterior.....	25.0
Id idem á la sombra.....	18.0
Id mínima á la noche última.....	4.4
Id id á cielo descubierto.....	8.0
Dirección del viento.....	N.E.
Fuerza aproximada.....	Calma.

Lluvia ó nieve caída en las 24 horas..... 1m.m.
 Estado del cielo..... Cubierto

OFICIAL

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA DE AYER

Servicio para hoy

Presidente de la Junta de subsistencias, señor Comandante del Regimiento de Sitio don Amalia Piró.

Hospital y provisiones, primer capitán del mismo.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

NO MAS HERNIAS

(Quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas, ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz

Gran Gabinete Mecanoterápico de Madrid

Prado, 22 (antes Preciados, 34 y 36).

El Director técnico y reputado Ortopédico de este Gran Gabinete, llegará á Segovia y recibirá de once de la mañana á seis de la tarde en el Hotel Burgalesa, á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado se vienen, hace tiempo, aplicando en esta casa.

Vistos por este Especialista Ortopédico todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, por que reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta Ortopédica en Segovia los días 25 y 27 de Mayo en el Hotel Burgalesa. En Madrid, en el Gabinete del Médico especialista Prado, 22 (antes Preciados, 34 y 36).

Gran Gabinete mecanoterápico

DE MADRID

á cargo de D. A. Ortega.
 Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por otros ortopedicos, que no son los de esta casa.

MERCADOS

SEGOVIA

Se ha vendido el trigo á 55 reales las 94 libras.

Valladolid

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:
 En el Arco 50 fanegas de trigo que se cotizan á 54 reales fanega.

En el Canal 300 fanegas de trigo que se cotiza á 57 reales fanega.

Arevalo

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:
 Se cotizó el trigo á 57.12 reales las 94 libras castellanas.

Centeno á 45.

Cebada, á 40.

Medina del Campo

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:
 Trigo á 56 reales fanega.

Roa

El mercado de hoy ha estado regularmente concurrencio.

Se ha vendido:
 Trigo á 57 reales, fanega.

Centeno, á 48.

Cebada á 44.

Vino tinto á 7.50 reales cántaro, clarete á 8 idem, y ojo de gallo á 8 id. id.

ASMA • OPRESION

Los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAUTY & C^{ia} son el remedio más eficaz contra el Asma, la Opresion, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectoración. L^o

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias

Imprenta de los hijos de Santiniste

Lotería Nacional

Sorteo del día 20 de Mayo
 PREMIOS MAYORES

Núms.	Premios	POBLACIONES
16.748	160.000	Madrid.
25.239	80.000	Madrid.
24.436	35.000	Granada.
5.425	3.000	Madrid.
6.721	3.000	Logroño.
8.614	3.000	Murcia.
9.693	3.000	Granada.
10.432	3.000	Barcelona.
13.420	3.000	Madrid.
14.221	3.000	Madrid.
14.814	3.000	Madrid.
17.093	3.000	Madrid.
17.751	3.000	Vich.
18.867	3.000	Madrid.
21.152	3.000	Barcelona.
21.160	3.000	Barcelona.
23.782	3.000	Málaga.
24.164	3.000	Madrid.
26.023	3.000	Zaragoza.
26.053	3.000	Madrid.
27.217	3.000	Sevilla.
27.435	3.000	Málaga.
27.991	3.000	Zaragoza.
28.029	3.000	Málaga.
29.560	3.000	Madrid.
30.757	3.000	Santander.
31.091	3.000	Sevilla.
31.381	3.000	Eibar.
31.555	3.000	Madrid.
31.654	3.000	Madrid.
32.128	3.000	Barcelona.
32.963	3.000	San Sebastián.
33.202	3.000	Madrid.
34.538	3.000	Madrid.
34.766	3.000	Madrid.
34.840	3.000	Madrid.
36.667	3.000	Madrid.
36.733	3.000	Madrid.

Premiados con 500 pesetas

Decena					
16	21	51	56	59	
120	161	209	296	311	845 561
392	423	494	474	483	494 487
492	563	582	605	661	683 699
709	711	725	738	754	783 819
843	859	870	876	920	961 962
966					
Mil					
006	024	120	124	153	175 181
259	268	292	295	297	335 352
381	393	404	429	485	495 509
546	561	578	602	622	647 666
693	722	727	736	771	773 777

789	821	823	867	836	890	902
903	960	985	995			
Dos mil						
023	029	066	087	102	133	135
139	166	176	179	254	284	285
295	336	370	410	455	476	492
544	584	593	615	618	627	652
655	664	680	724	727	736	747
771	778	827	867	955	960	963
968	995					
Tres mil						
040	054	156	173	175	239	307
319	333	371	374	378	379	392
397	437	506	527	531	563	571
717	725	779	738	817	840	863
879	890	940	953	958		
Cuatro mil						
032	041	067	081	109	120	145
146	166	241	251	270	271	280
291	292	296	337	338	463	469
511	543	565	596	615	692	700
709	760	775	784	788	790	860
868	888	893	901	937		
Cinco mil						
033	038	040	041	086	093	132
156	161	170	172	191	208	220
240	253	343	362	371	373	374
334	406	435	464	499	500	514
518	542	560	609	626	679	682
701	707	721	790	791	836	901
921	965					
Seis mil						
029	110	113	117	118	120	137
152	159	175	221	237	272	277
290	322	343	358	378	397	434
465	586	594	596	607	643	654
712	783	822	823	876	889	896
922	924	932	976	999		
Siete mil						
021	035	045	080	082	119	125
146	166	169	198	199	225	259
260	273	31	292	238	309	310
314	346	368	367	389	451	453
454	597	598	612	630	651	652
664	681	683	693	727	742	765
815	829	833	869	872	880	902
916	917	931	955			
Ocho mil						
001	003	011	053	090	110	112
122	210	219	300	304	368	382
481	436	496	506	510	525	526
532	567	612	621	664	683	696
702	732	739	591	931	952	
Nueve mil						
050	054	066	057	129	131	156
214	222	253	276	279	297	299
303	307	318	350	367	372	401
423	435	445	463	465	480	519
532	533	559	572	583	593	604
611	635	638	647	652	709	742
751	811	812	820	849	831	919
936	974	975	931	992		
Diez mil						
019	087	047	055	077	096	107

122	123	137	195	201	202	239
275	320	352	400	410	438	519
523	544	546	547	543	552	536
637	640	672	699	719	747	753
756	779	821	827	883	910	914
930	948	992				
Once mil						
036	053	149	218	225	233	235
294	311	360	367	433	439	450
453	473	487	500	525	566	569
595	604	636	645	659	762	790
801	802	812	821	863	896	908
941	949	960	987	689		
Doce mil						
002	009	024	027	048	055	099
143	199	243	244	259	263	266
273	327	340	344	353	363	369
370	442	517	556	561	566	569
532	595	614	632	669	690	694
709	765	791	851	838	926	979
Trece mil						
006	019	050	061	084	099	106
187	235	233	257	268	321	362
363	377	402	404	409	462	463
473	477	481	504	522	594	615
630	762	735	791	810	811	825
830	839	853	928	972	974	
Catorce mil						
093	013	091	092	100	143	177
182	188	195	208	240	283	297
324	367	370	397	422	437	455
562	611	622	643	664	703	704
715	731	768	774	793	794	828
863	870	893	914	955		
Quince mil						
046	051	080	068	114	136	146
164	248	264	297	316	334	366
381	396	412	447	487	502	546
551	566	587	631	643	694	700
731	832	890	910	943	949	
Dieciséis mil						
031	053	062	091	133	162	181
242	263	269	277	273	297	308
311	321	399	457	547	573	579

enseñanza de la localidad, distinguiéndose entre todos los números un hermoso festival infantil, durante el cual pronunciaron elocuentes discursos el párroco y el Secretario del Ayuntamiento, Sr. Crespo.

De Instrucción pública

Los maestros de Cuéllar y Colorniz y los Alcaldes de Ochando y Valvieja participan, haberse celebrado en sus respectivos pueblos, festejos escolares en conmemoración del tercer centenario de la publicación del Quijote.

—D. Deogracias de Diego Hermoso, maestro de Piña de Esgueva (Valladolid), ha solicitado ser admitido al concurso para la provisión de escuelas en esta provincia.

—El Alcalde de Aldehuela del Condal, participa que por enfermedad de la maestra, se encuentra desatendida la escuela de aquel pueblo, haciendo presente al mismo tiempo, que un vecino se encuentra en posesión del título de maestro y podría encargarse provisionalmente de la escuela.

—Se ha remitido por el Alcalde de Escobar, un recibo acreditando la entrega, á D. Pedro Alvarez, de una credencial extendida á su favor.

—La Junta Central de derechos pasivos del magisterio, ha devuelto una instancia de la maestra interina de Sepúlveda, doña Rosario Escudero, para que se remita nuevamente acompañada de algunos documentos.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela de Barahona, (anejo de Aldeanueva del Monte), don Pedro García Pascual.

—El maestro de Villoyela, don Pedro Alvarez Yubero, ha sido nombrado auxiliar de la escuela de Socuéllamos en la provincia de Ciudad Real.

De pesca

Por estar dedicándose á la pesca en el río Pirón, ha sido denunciado ante el Juez municipal de Carbonero, el vecino Felipe Andrés Rodríguez, al que se le ocupó kilo y medio de peces.

Pastoreo

Por tener pastando 30 reses lanaras, en el kilómetro 31 de la carretera de Segovia á Cuéllar, ha sido denunciado ante el alcalde de Carbonero, el vecino Eusebio Terrero Manso.

Conducción

Se han dado las oportunas órdenes, para que sea conducido al penal de Ocaña, con las seguridades debidas, el corrigiendo Mariano Escribano Rubio, que extinguía condena en dicha prisión y había sido trasladado á Segovia para comparecer ante la Audiencia.

Ha sido nombrado oficial de segunda clase de Administración, ingeniero de montes, con destino á la sección facultativa de la undécima región, á que corresponde esta provincia, don Germán Sanz Crespo.

Dicho señor tiene su residencia en Avila.

Posesión

Se ha posesionado del cargo de maestro de instrucción primaria, de Santa Marta, don Felipe de Pablos Domingo, nombrado interinamente para dicho cargo.

Ha sido ascendido á magistrado de la Audiencia de Almería, nuestro distinguido amigo el digno Juez de primera instancia de Segovia, señor Diez Villalobos.

Le damos la más cordial enhorabuena.

Casa de socorro

En la noche del domingo fué asistido en esta benéfico centro, el vecino de esta capital Amós de San Pedro Isabel, el cual presentaba una herida contusa en la región occipital, calificada de pronóstico reservado, la cual se la habiá producido al querer subir á un coche.

Aclaración

En el número de este periódico correspondiente al 22 de Abril último, se dijo que la junta de instrucción pública de Sotillo, había pedido se nombrase maestra á dicha escuela, siendo así que la elección recayó en maestro.

La equivocación sufrida lo fué en las cajas de este periódico.

Pérdida

Se ha extraviado á una joven sirviente, un pendiente de oro, desde la Alameda á la Plazuela de las Arquetas, por el Postigo,

A la persona que lo presente en la imprenta de este periódico, se la gratificará además de agradecerse.

Provisión de escuelas

Antes de que los Rectorados formulen las propuestas para proveer en propiedad las escuelas de asistencia mixta, podrán manifestar las Juntas locales, si prefieren que el nombramiento recaiga en Maestro ó Maestra. Caso de no hacer esta manifestación, se proveerán en Maestras.

Han regresado de su expedición á las provincias extremeñas y andaluzas y mañana saldrán para Sepúlveda nuestros amigos los señores de Gil Municio. Sean bien venidos.

Denuncia de oaza

Ante el Juzgado de San Ildefonso han sido denunciados los guardas del Real Patrimonio llamados Fructuoso Gancedo y Antonio García, por dedicarse en los pinares de Balsain y sitio «Vereda de Moya», á la caza de ardillas, habiéndoseles ocupado una, la cual había sido muerta por un arma de fuego.

El licenciado del penal de Burgos Norberto Gómez Cabrero ha manifestado que fijará su residencia en Segovia.

Subasta

El día 19 de Junio próximo, á las once de la mañana, se celebrará ante el Alcalde de Cabillo, la subasta de 19 cabrios y 4 timones, procedentes de cortas frudulentas.

El tipo de tasación será el día 23 pesetas.

El director técnico y reputado ortopédico del Gran Gabinete Mecanotérmico de Madrid, Prado, 22 (antes Preciados, 34 y 36), llegará á Segovia y recibirá solamente los días 26 y 27 de 11 á 6, en el Hotel Burgalesa, á todos los que padezcan de hernias (quebraduras), deformidades del pecho, espaldas, piernas ó pies, que desean adquirir los modernos aparatos articulados que con tan buen resultado se aplican en este Gabinete.

(Véase 3.ª plana.)

Exámenes en el Instituto

Historia Natural

Don Ramón Climent, sobresaliente. D. José Colomé, D. Fermín Loriga, don Bernardino Giménez y D. Ramón Raxach, notables.

D. Eleuterio Casas, D. Cándido Marcos, D. Francisco de la Villa, D. Norberto Cerezo y D. Benito Moreno, aprobados.

Religión, primer curso

D. Antonio Colomé, D. Luis Uribe y don Juan Badillo, sobresalientes. D. Luis Conde, D. Lucio Martín y don César Esquivias, notables.

Aritmética

D. Juan Alvarez y D. Aurelio Ramírez, notables.

D. Luis de la Vega, D. Pedro Chico, D. Mariano Larios, D. Vital Llorente, D. Ediberto Vals y D. Cayetano Torres, aprobados.

Historia de España

D. Emilio Gilsanz, D. Martín Bermejo, D. Luis Larios y D. Luis Gala, sobresalientes.

D. José Losada, notable. D. Aurelio Herrero y D. Angel González, aprobados.

Algebra y Trigonometría

D. Alejandro Chain, sobresaliente. D. José Galicia y D. Abilio Rodríguez, notables.

D. Julián González y D. Luis Fernández, aprobados.

Ciencias Físicas y Naturales

D. Eugenio Hernanz, D. Anastasio del Real y don Faustino Martín, sobresalientes.

D. Domingo Gómez, D. Pablo Rodríguez y D. Basilio Gil, notables. D. Felipe de Frutos, don Mariano Arribas, D. Constancio Martín y D. Segundo de Agueda, aprobados.

Religión é Historia Sagrada

D. Francisco Sanz, D. Alejandro Carretero y D. Frutos Velasco, notables.

D. Marcelino Rubio, D. Tomás Sanz, D. Miguel Virseda, D. Nemesio Abad, D. Pompeyo Nieto, D. Andrés Eladio, don Francisco Ayuso, D. Pantaleón Alonso, D. Juan Medrano, D. Félix Verdugo, don Maximino Verdugo, D. Saturnino de Andrés y D. Francisco Alonso, aprobados.

Geometría

D. Luis Fuentes, sobresaliente. D. Santos Esquivias y D. Elías Gil, notables. D. José Losada, aprobado.

Pedagogía

D. Eugenio Hernanz, D. Anastasio del Real y D. Faustino Martín sobresalientes. D. Julián González, aprobado.

D. Felipe de Frutos y D. Pablo Rodríguez, notables.

D. Domingo Gómez, D. Basilio Gil, don Constancio Martín, D. Segundo de Agueda y D. Mariano Arribas, aprobados.

Historia Universal

D. Abilio Rodríguez, don Gregorio Bayón y don Angel Chain, sobresalientes. D. Julián González, aprobado.

Por teléfono

Abono por media hora

Primera conferencia

El ministro de la Gobernación

El Sr. González Besada refiriéndose á asuntos ocurridos ayer y hoy y hablando con los periodistas, empezó diciendo que no era cierto lo dicho por algunos periódicos cuando aseguraban que el Gobernador civil de Barcelona estuviese en Madrid.

Aseguró el ministro que ni ahora está ni había estado en estos días, pues personalmente había conferenciado con él por telégrafo, informándole de lo que había ocurrido en el centro autonomista de Barcelona.

Las noticias oficiales que el ministro nos comunicó, son las siguientes:

La junta directiva del referido Centro, pidió autorización para conmemorar el tercer aniversario de la pérdida de Cuba, celebrando un banquete y colocando la bandera cubana, en la fachada del edificio.

El gobernador negó la autorización pedida y entonces los autonomistas celebraron en un local particular un «lunch» en el que hubo discursos.

Del alcance que hayan podido tener estos discursos, no se tiene noticia exacta, pero por datos que publica la prensa y en averiguación de lo que haya podido ocurrir, se han dado las órdenes oportunas para que se instruya proceso.

Respecto á lo de Zaragoza, con motivo de la salida de una procesión, no hay noticias completas y en vista de esto, se ha pedido ampliación de las facilidades por el Gobernador civil de aquella provincia.

El ministro dijo que solo hay un punto que aclarar en esta cuestión. El de saber si el gobernador pactó con los jefes republicanos, respecto á la no salida de la procesión.

Por último, nos dijo que nadie impidió á los republicanos de Madrid el descubrir la lápida conmemorativa de Pi y Margall.

Esta última noticia también nos la dió el Gobernador civil.

Comisiones

El ministro de Hacienda ha recibido hoy á una comisión del gremio de curtidores, la cual le entregó copia de los acuerdos tomados en una reunión que el gremio ha celebrado en Barcelona.

Estos acuerdos fueron entregados para que se remitan á la junta arancelaria con objeto de que los tenga en cuenta al implantar la reforma que se está estudiando para el arancel.

De Valencia, recibida por el alcalde de aquella población, también ha visitado al Sr. García Aliz, otra comisión.

Esta trae la gestión de varios asuntos de interés para aquella ciudad.

Entre ellos trae el famoso expediente de la Albufera y el de construcción de un edificio para aduanas.

La firma

El Sr. Villaverde estuvo hoy en Palacio, pero no llevó ningún asunto á la firma real.

En cambio el ministro de Gracia y Justicia ha llevado una extensa combinación de personal.

He aquí lo principal de ella.

Ha sido nombrado presidente de la Audiencia de Segovia el que es Fiscal de la de Salamanca, D. Antonio Medina Carrascal.

Id. id. magistrado de la Audiencia de Almería, don Pedro Díez Villalobos, que es juez de instrucción en Segovia.

Id. id. Fiscal de la Audiencia de Valencia á don Tomás Murillo.

Jubilando á don Cayetano García, Magistrado de Zaragoza.

A esta plaza á D. Enrique Ruiz.

Trasladando á la Audiencia de Barcelona á D. Pedro Villar.

Nombrando magistrado de la de Valencia á D. Fabián F. Morales. Idem id. á D. Liborio Hierro, para esta misma Audiencia.

Idem id. presidente de la de Málaga á D. Antonio María Cádiz.

Promoviendo á Fiscal de la de Logroño á don Leopoldo López.

Id. id. á magistrado de la de Palma á don Joaquín Maray.

Id. id. á esta misma audiencia y con la misma categoría á don Obdulio Cervallo.

Nombrando Fiscal de la de Cuenca á don Enrique Hidalgo.

Trasladando á la de Cádiz á don Marcelino González.

Nombrando magistrado de la de Guadalajara á D. Natalio Gumiel.

Trasladando á Toledo á D. Manuel María Puga.

Idem id. á Murcia á D. Mariano Pérez, id. á Toledo á D. Mariano Pascual Español.

Nombrando magistrado de la Audiencia de Salamanca á don Javier Valencia.

De Rusia

Telegrafían de San Petersburgo que la gente maleante de la población está ejerciendo toda clase de atropellos.

Los robos y los asesinatos se suceden con pasmosa frecuencia.

Un grupo de unos cincuenta individuos ha dado un ataque formal á una escuela pública.

En los campos también se están cometiendo atropellos.

A causa del precio que han alcanzado los artículos de primera necesidad, los campesinos se dedican á saquear las granjas.

Las manifestaciones contra el Czar menudean de un modo alarmante.

Un grupo de revoltosos realizó el día último una manifestación quemándose durante el acto un retrato del Emperador.

El hecho se ha realizado en plena vía pública en San Petersburgo.

No hay barcos

Dicen de Saigón que un buque francés salió á hacer un cruceo por las costas de Annam.

A su regreso manifestó el comandante que no había encontrado un buque ruso ó japonés en las aguas que había cruzado.

Una caída

Dicen de Berlín que al bajar la escalera principal, tuvo la desgracia de caer la Emperatriz.

La augusta dama se produjo una herida en la frente.

Afortunadamente la lesión no tiene importancia pero fué bastante para impedir la salida del Emperador.

Ultima hora.

Segunda conferencia

Registro

La policía ha detenido á varios individuos, que se dedicaban al tan conocido timo del entierro.

Parece ser que se trata de una sociedad perfectamente organizada, con sus oficinas y agentes.

Como los timos menudeaban, fueron tantos los extranjeros víctimas de aquéllos, que algún Cónsul llamó la atención de las autoridades de esta Corte.

Méjico, Francia y Alemania, eran los países predilectos de la sociedad de estafadores.

Un agente de policía, después de adquirir informes del Cónsul de Alemania, empezó á trabajar con energía y esta mañana se presentó en una oficina, de la ilegal agrupación dicha, sita en la calle de Cuchilleros.

El inquilino de la habitación es un sujeto apodado «El Corita» que vivía en compañía de una mujer.

Cuando las autoridades llegaron, pudieron convencerse de que no habían dado el golpe en vago.

Varios individuos estaban ocupados en escribir cartas y redactar circulares.

Fueron detenidos 8.

Uno que se encontraba en la calle, huyó con un paquete que le arrojaron desde un balcón.

A la vez que este registro, se practicaba otro en la calle del Molino de Viento, incautándose la autoridad de un baul con circulares, impresos y correspondencia.

De viaje

Mañana sale para Paris, la policía que ha de permanecer en dicha Capital, mientras S. M. el Rey la visita.

Reunión

En el ministerio de Hacienda se ha reunido hoy la Junta clasificadora de la deuda de Ultramar.

Mañana ó pasado publicará la «Gaceta» una nueva relación de créditos que afecta á los batallones expedicionarios de Filipinas, números 3, 4, 5, 8, 9, 10 y 11; batallones de Visayas, Mindanao y regimientos de caballería del Rey y de Hernán Cortés.

Regalo

Muy en breve llegará á esta Corte el automóvil eléctrico de catorce caballos, regalo de S. M. á su augusta madre.

Don Alfonso dispondrá de otro de treinta y cinco.

Salida

Con el fin de que S. M. el Rey durante su estancia en San Sebastián pueda servirse de él, saldrá para dicho punto el automóvil de veinticuatro caballos.

Desgracia

En la calle de Atocha ha ocurrido esta tarde una sensible desgracia.

En una casa de dicha calle se encontraban varios albañiles y pintores haciendo trabajos de reparación.

Al suspender las tareas, para marcharse á comer, un joven pintor subió al tejado para recoger varias herramientas que había utilizado en la pintura de los canales, y al apoyarse sobre un tablón rompióse éste, cayendo al patio desde un quinto piso y quedando cadáver instantáneamente.

Crimen

Se ha recibido en G.bernación un telegrama, comunicando que en una parroquia inmediata á Vigo, José Salgueiro ha dado muerte á un hermanastro suyo de diez años.

Dice, que el crimen lo cometió por los insultos que á todas horas le dirigía.

Para cometerle, mandó al monte con el pretexto de traer un poco de leña, á su hermanastro, con intención de ir detrás de él y darle muerte.

Cuando el niño emprendió su marcha, observó que José Salgueiro pidió una hoz y como presintiendo algo, echó á correr.

El criminal en cuanto se hubo provisto de dicha herramienta emprendió la persecución del niño y así que le hubo alcanzado le hirió gravemente, cayendo aquel sin sentido.

Salgueiro cogió al niño vendándole la herida, más atemorizado al verle fallecer, se proveyó de una pistola, y la colocó en la mano derecha del cadáver, tratando de probar que había querido hacer fuego sobre él.

Indignación

Telegrafían de Zaragoza que el público está indignado por los sucesos que anoche tuvieron lugar en la Plaza del Pilar, mientras los fieles cantaban el Rosario en el templo.

Yate real

De Villagarcía comunican, que ha fundado en aquel puerto el yate real «Victoria» conduciendo á la Reina Alejandra.

Le escolta un acorazado.

G. Cano.

EN 3.ª PLANA

Mandamientos de la higiene,

por Dr. Decorneti.

La mujer en la oaza

Lotería Nacional